

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PCSSEC ECUADOR CIA. LTDA.**

Celebrada el 28 de marzo de 2017

En Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2017, a las 9h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Antonio Sánchez OE-9ª y Rodrigo Muriel, Urbanización Iñaquito Alto, Ed. El Parque, Piso 2. Parroquia Chaupicruz, de esta ciudad de Quito, se encuentra presente el señor Ernesto Duque Lesmes titular de 4.375 participaciones en el capital de la compañía, por sus propios derechos y en representación de los socios: Manuel Germán Bulla Montoya, titular de 1.875 participaciones en el capital de la compañía; Javier Armando Cañón Barreto, titular de 1.875 participaciones en el capital de la compañía, y Jorge Orlando Cañón Barreto, titular de 4.375 participaciones en el capital de la compañía, conforme consta de las cartas poder adjuntas. También se encuentra presente la señora Angela Lilliana Barreto Guarín, Gerente General de la compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.
3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2017.
4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.
5. Cesión de Participaciones

Preside la Junta el señor Ernesto Duque Lesmes y actúa como Secretaria la señora Angela Barreto. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.

La Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016.

3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2016.

La Junta resuelve mantener la remuneración del Gerente General para el año 2017 en el mismo valor de 2016.

4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Por no haberse obtenido utilidades en el ejercicio fiscal 2016, no se trata este punto.



6. Cesión de Participaciones

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita la aprobación de la Junta para que los socios Manuel Germán Bulla Montoya, Javier Armando Cañón Barreto, y Jorge Orlando Cañón Barreto cedan la totalidad de las participaciones que poseen los en el capital de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente	Cesionario	No. de Participaciones
Jorge Orlando Cañón Barreto	Ernesto Duque Lesmes	4.375
Javier Armando Cañón Barreto	Ernesto Duque Lesmes	1.875
Manuel Germán Bulla Montoya	Ernesto Duque Lesmes	1.875

La Junta resuelve por unanimidad autorizar las mencionadas cesiones de la totalidad de las participaciones de los cedentes. En tal virtud, luego de la cesión, el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

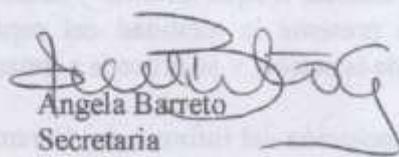
Socio	No. Participaciones
Ernesto Duque Lesmes	12.500
TOTAL	12.500

Sin otro punto por tratar y siendo las 9h30, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 10h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.


Ernesto Duque Lesmes
Presidente

Representante de los accionistas:
Manuel Germán Bulla Montoya,
Javier Armando Cañón Barreto, y
Jorge Orlando Cañón Barreto


Angela Barreto
Secretaria